

**I. MUNICIPALIDAD DE LOTA**  
**Secretaría Municipal**

**ACTA 12**  
**REUNION EXTRAORDINARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL DE LOTA**  
**DE FECHA 28/03/2024**  
**HORARIO 10:30 A 11:30 HORAS**

**TABLA DE MATERIAS**

- 1.- Modificación Presupuestaria por traspaso a educación
- 2.- Modificación Presupuestaria por bono trabajadores empresa de aseo
- 3.- Rendición de Cuentas del Cuerpo de Bomberos

**DESARROLLO DE LA TABLA:**

1.- Se da lectura a Ord. 060 de DAF de fecha 26/03/2024 a través del cual se solicita se requiera el acuerdo del Concejo para efectuar modificación presupuestaria por la suma de M\$ 206.600 por traspaso a educación, M\$ 190.000 para pago de sueldos líquidos del mes de marzo y M\$ 16.600 para cancelación traslado de estudiantes. -

Concejo lo aprueba por la unanimidad de los concejales presentes. -

2.- Se da lectura a Ord. 061 de DAF de fecha 26/03/2024 a través del cual se solicita se requiera el acuerdo del Concejo para efectuar modificación presupuestaria por la suma de M\$ 74.756 para efectuar traspaso a la Empresa de Aseo de la comuna. -

Concejo lo aprueba por la unanimidad de los concejales presentes. -

3.- Se da a conocer que se encuentra pendiente el dictar decreto que otorga subvención al Cuerpo de Bomberos de Lota, porque de acuerdo a lo certificado por Tesorería estarían con rendiciones de cuentas pendientes.

Sin embargo, hay documento de la Dirección de Control donde señala que rindieron cuenta lo que permitiría al Municipio liberar los recursos aprobados en favor de dicha institución. -

Con ello se puso término a la reunión, la que contó con la asistencia de los concejales Fuica, Cartes, Oyarce y Carrillo y la ausencia de la concejala Unda y el Concejal Torres. Alcalde y Secretario Municipal titulares.-



**JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

A large, stylized handwritten signature in black ink, corresponding to the name and title of the Secretary of the Municipal Council.

LOTA, Marzo de 2024.-